

Carencia de enseñanza de valores en las escuelas de fútbol

Lack of teaching values in football schools

Falta de ensino de valores nas escolas de futebol

Cristian Oliver Calderón-Palomino*

<https://orcid.org/0000-0003-4541-7128>

Romario Javier Morcillo Valencia

<https://orcid.org/0000-0002-8346-7559>

Elizabeth del Rocío Falcones Barbosa

<https://orcid.org/0000-0002-2587-421X>

Jordy Joe Murillo Falcones

<https://orcid.org/0009-0006-8530-7424>

Universidad Técnica del Ecuador Luis Vargas Torres, Ecuador

Email: cristianolicp@hotmail.com

Como citar este artículo: Calderón Palomino, C., Morcillo Valencia, R., Falcones Barbosa, E. y Murillo Falcones, J. (2024). Carencia de enseñanza de valores en las escuelas de fútbol. *Arrancada*, 24(2), 164-173. <https://arrancada.cuaje.edu.ec>

RESUMEN

En el mundo de la actividad física y el deporte, parece que nadie cuestiona el gran poder socializador y de aportación de valores éticos y morales de este tipo de práctica en la formación del individuo. Generalmente, se acepta que conceptos como compañerismo, espíritu de lucha, saber ganar, encajar bien la derrota, respeto por las normas, compañeros y adversarios, son

inherentes a la práctica deportiva. (Blázquez Sánchez, 1999). Los valores éticos del deportista tienen que ver en lo individual de él, se refiere a su comportamiento en su vida, según las normas, reglas y leyes que organiza la actividad deportiva y que es aceptada por las instituciones, países y sociedad en su generalidad. De ahí la necesidad de fomentarlos en el individuo para que actúe consecuentemente en la práctica del deporte desde su formación en edades muy tempranas, en la vida personal y social. La investigación es de carácter cualitativo y de tipo descriptiva. Se utilizó el método analítico-sintético, para la búsqueda y el procesamiento de la información referente al tema de investigación. El inductivo-deductivo permitió establecer generalizaciones a partir de los casos en común y, a partir de la misma, dedujo las conclusiones lógicas y concretar las generalizaciones que se plantean de manera enriquecidas. El histórico-lógico facilitó el estado de tema de investigación, analizar sus antecedentes, causas y las condiciones en la que se ha desarrollado en el decursar del tiempo. Por ello, permite profundizar en las particularidades de estos y sacar experiencias propias para la futura aplicación de lo que propone este tema.

Por ello, un proyecto de vinculación social es importante, ya que pretende rescatar y desarrollar los valores éticos y morales de los talentos deportivos para que, en su vida deportiva, los que llegasen, sepan conducirse bien y ser ejemplo de deportista; pero es aún más importante para los talentos que no llegan al objetivo de hacer deporte profesionalmente, porque estos valores los guiará hacia la construcción de un ser humano íntegro, educado y útil para la sociedad.

Palabras clave: valores ético-morales, fútbol, enseñanza

ABSTRACT

In the world of physical activity and sports, it seems that no one questions the great socializing power and contribution of ethical and moral values of this type of practice in the formation of the individual. Generally, it is accepted that concepts such as camaraderie, fighting spirit, knowing how to win, accepting defeat well, respect for the rules, teammates and opponents, are inherent to sports practice. (Blázquez Sánchez, 1999). The ethical values of the athlete have to do with him individually, it refers to his behavior in his life, according to the norms, rules and laws that organize sporting activity and that are accepted by institutions, countries and society in general. Hence the need to encourage them in the individual so that they act consistently in the practice of sport from their formation at a very early age, in their personal and social life. The research is qualitative and descriptive in nature. The analytical-synthetic method was used to search and process information regarding the research topic. The inductive-deductive method allowed us to establish generalizations based on common cases and, from them, deduce logical conclusions and specify the generalizations that are presented in an enriched manner. The historical-logical facilitated the status of the research topic, analyzing its background, causes and the conditions in which it has developed over time. Therefore, it allows us to delve deeper into their particularities and draw on our own experiences for the future application of what this topic proposes. For this reason, a social connection project is important, since it aims to rescue and develop the ethical and moral values of sporting talents so that, in their sporting life, those who arrive know how to conduct themselves well and be an example of an athlete; But it is even more important for talents who do not reach the goal of playing sports professionally, because these values will guide them towards the construction of a complete, educated and useful human being for society.

Keywords: ethical-moral values, football, teaching

RESUMO

No mundo da atividade física e dos esportes, parece que ninguém questiona o grande poder

socializador e a contribuição dos valores éticos e morais desse tipo de prática na formação do indivíduo. Geralmente, aceita-se que conceitos como camaradagem, espírito de luta, saber vencer, aceitar bem a derrota, respeito pelas regras, companheiros e adversários, são inerentes à prática desportiva. (Blázquez Sánchez, 1999). Os valores éticos do atleta têm a ver com ele individualmente, referem-se ao seu comportamento na sua vida, de acordo com as normas, regras e leis que organizam a atividade desportiva e que são aceites pelas instituições, países e pela sociedade em geral. Daí a necessidade de incentivá-los no indivíduo para que atue de forma consistente na prática desportiva desde a sua formação desde muito cedo, na vida pessoal e social. A pesquisa é qualitativa e de natureza descritiva. O método analítico-sintético foi utilizado para buscar e processar informações referentes ao tema da pesquisa. O método indutivo-dedutivo permitiu estabelecer generalizações a partir de casos comuns e, a partir delas, deduzir conclusões lógicas e especificar as generalizações que são apresentadas de forma enriquecida. O histórico-lógico facilitou o estatuto do tema de pesquisa, analisando seus antecedentes, as causas e as condições em que se desenvolveu ao longo do tempo. Portanto, permite-nos aprofundar suas particularidades e valer-nos de nossas próprias experiências para a aplicação futura do que este tema propõe. Por isso, um projeto de conexão social é importante, pois visa resgatar e desenvolver os valores éticos e morais dos talentos esportivos para que, na sua vida esportiva, quem chega saiba se portar bem e ser exemplo de um atleta; Mas é ainda mais importante para os talentos que não atingem o objetivo de praticar esporte profissionalmente, pois esses valores os guiarão para a construção de um ser humano completo, educado e útil à sociedade.

Palavras-chave: valores ético-morais, futebol, ensino

Recibido: 10/5/24

Aceptado: 10/6/24

INTRODUCCIÓN

Al entrar en términos de la ética, cabe señalar que ella proviene del griego Ethos y se traduce como conducta, costumbre. Según la RAE (2017), la denomina como un conjunto de principios que determinan la conducta, especialmente la que se considera apropiada o moral. Desde la filosofía se considera una disciplina que estudia los principios que determinan la buena conducta, teoría o ciencia del comportamiento moral. Hace referencia a una reflexión más teórica de la conducta. Del análisis podemos asumir que existe una estrecha integración entre el deporte y los valores éticos y morales del deportista, ya que ellos constituyen guía y referentes para su correcto comportamiento antes, durante y después de sus competencias e incluso en la vida misma, la que constituye una eterna competencia.

En el mundo de la actividad física y el deporte, parece que nadie cuestiona el gran poder socializador y de aportación de valores éticos y morales de este tipo de práctica en la formación del individuo. Generalmente, se acepta que conceptos como compañerismo, espíritu de lucha, saber ganar, encajar bien la derrota, respeto por las normas, compañeros y adversarios, son inherentes a la práctica deportiva. (Blázquez Sánchez, 1999)

Los valores éticos del deportista tienen que ver en lo individual de él, se refiere a su comportamiento en su vida, según las normas, reglas y leyes que organiza la actividad deportiva y que es aceptada por las instituciones, países y sociedad en su generalidad. De ahí la necesidad de fomentarlos en el individuo para que actúe consecuentemente en la práctica del deporte desde su formación en edades muy tempranas, en la vida personal y social.

En su libro *La Iniciación Deportiva y El Deporte Escolar*, Blázquez Sánchez define a los valores y a las normas de la siguiente manera: los valores son principios normativos que regulan el comportamiento de la persona en cualquier momento, situación o circunstancia. Están concretizados por las normas: Deportividad, nobleza, valentía, constancia, espíritu de lucha y sacrificio, cooperación, colaboración, compañerismo.

Mientras tanto, las normas son reglas de conducta que deben ser respetadas por los individuos en determinadas situaciones para un buen funcionamiento social. Sirven, en definitiva, para dirigir la conducta: Normas de corrección en la utilización del material y las instalaciones, normas para la sensibilización por la conservación y el mantenimiento del material y las instalaciones, normas para la consolidación de hábitos higiénicos, normas internas, normas reglamentarias en juegos y deportes, pactos para el establecimiento de normas de juego, normas para la eliminación de actitudes de indisciplina, reglas para una vida deportiva sana.

Sin duda alguna, el fin determinante del deporte es la formación y el fortalecimiento de las sociedades a través del hecho competitivo, siempre promoviendo una competencia sana, respetuosa, donde el ganador respete al vencido y el vencido tienda a ser humilde frente a la situación que experimenta, el respeto a las reglas por parte de los entrenadores y todo el personal técnico que amerite dicha disciplina deportiva (juego limpio), todos estos factores son determinantes para que una nación puede avanzar y luche con tantas crisis, y que en el día a día, podemos observar o en su efectos ser víctimas de las mismas.

Es importantísimo la formación académica y en valores que tiene que tener el docente – entrenador, ya que los niños y jóvenes miran a éste como un ejemplo a seguir, concuerdo plenamente con lo que dice Blázquez Sánchez en su libro, *La Iniciación Deportiva Y El Deporte Escolar* “el entrenador influye poderosamente en la formación del carácter del deportista, especialmente si éste es de corta edad. Es inevitable que el niño, cuya necesidad de aprendizaje técnico le une a su entrenador, se vea altamente influenciado por el comportamiento ético de éste. Por tanto, el entrenador se convierte en el máximo responsable de la educación de los practicantes conforme a los ideales deportivos. Éstos imitarán sus actos y actitudes”.

MUESTRA Y METODOLOGÍA

La investigación es de carácter cualitativo y de tipo descriptiva. Se utilizó el método analítico-sintético, para la búsqueda y el procesamiento de la información referente al tema de investigación. El inductivo-deductivo permitió establecer generalizaciones a partir de los casos en común y, a partir de la misma, dedujo las conclusiones lógicas y concretar las generalizaciones que se plantean de manera enriquecidas.

El histórico-lógico facilitó el estado de tema de investigación, analizar sus antecedentes, causas y las condiciones en la que se ha desarrollado en el decursar del tiempo. Por ello, permite profundizar en las particularidades de estos y sacar experiencias propias para la futura aplicación de lo que propone este tema.

El deterioro de los valores éticos y morales en los talentos en formación del fútbol, se da por muchos factores, entre otros por el escaso aporte de los propios entrenadores en las metodologías de los entrenamientos, entrenamientos sin objetivos, logrando que el deportista se desmotive y en muchos casos abandonen los mismos, con docentes preocupados más con que se cumpla su planificación y de dar su hora de clases de entrenamiento que por charlar, dialogar, motivar, aconsejar a los estudiantes sobre la importancia de los valores en la construcción y desarrollo de la vida misma.

Se da también por el nivel de formación de los entrenadores, muchos de ellos sin la preparación académica, que buscan ganar al “como sea” utilizando recursos prohibidos, sin

entender que en el deporte es importante hasta indispensable perder, para luego a través de ese aprendizaje, intentar ganar, que no logran entender que el deporte constituye una herramienta fundamental en la transmisión de estos valores éticos y morales.

Estos valores se deterioran también por las malas relaciones familiares, hogares disfuncionales, sin la presencia de papá o de mamá, y el salir a trabajar y dejar a los chicos solos en casa permite a los chicos tener demasiado tiempo libre sin la supervisión de un adulto, y es ahí donde utilizan ese tiempo para hacer cosas negativas.

La influencia de la comunidad, del barrio donde viven los chicos, también ha contribuido para el deterioro de estos valores, ya que las cosas anormales en su crecimiento y desarrollo, las ven como normales o creen que son normales, como por ejemplo pensar o creer que escuchar música a todo volumen en las veredas hasta altas horas de la noche o madrugada está bien o es correcto, cuando la realidad es que esto causa molestias a los vecinos porque su derecho termina cuando empieza el derecho del otro a tener paz y tranquilidad; cuando los talentos piensan que consumir alcohol y fumar siendo menor de edad es lo correcto, cuando es todo lo contrario, el consumir

bebidas alcohólicas y fumar es perjudicial para la salud a cualquier edad y mucho más siendo menor de edad.

Podremos hablar de muchísimos factores que han permitido el deterioro de los valores éticos y morales en los talentos de fútbol, pero hemos enumerado sólo a los que considero los más importantes.

Se considera que este proyecto de vinculación social es importante, ya que pretende rescatar y desarrollar los valores éticos y morales de los talentos deportivos para que, en su vida deportiva, los que llegasen, sepan conducirse bien y ser ejemplo de deportista; pero es aún más importante para los talentos que no llegan al objetivo de hacer deporte profesionalmente, porque estos valores los guiará hacia la construcción de un ser humano íntegro, educado y útil para la sociedad. Además, porque la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO así lo establece en algunos artículos, como, por ejemplo:

Capítulo segundo Ciudadanas y ciudadanos

Art. 6.- Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución.

Sección cuarta Cultura y ciencia

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Sección quinta Educación

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás

personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

Sección sexta Cultura física y tiempo libre.

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

Así mismo en el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA lo manifiesta en su sección de Objetivos Nacionales de Desarrollo.

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Así mismo en su sección Políticas

1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.

También la LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN reconoce en sus diversos artículos la importancia y derecho de los niños y jóvenes a realizar actividades deportivas.

Título I Preceptos Fundamentales

Art. 3.- De la práctica del deporte, educación física y recreación. - La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas las Funciones del Estado.

Art. 8.- Condición del deportista. - Se considera deportistas a las personas que practiquen actividades deportivas de manera regular, desarrollen habilidades y destrezas en cualquier disciplina deportiva individual o colectiva, en las condiciones establecidas en la presente ley,

independientemente del carácter y objeto que persigan.

Capítulo I Las Y Los Ciudadanos

Art. 11.- De la práctica del deporte, educación física y recreación. - Es derecho de las y los ciudadanos practicar deporte, realizar educación física y acceder a la recreación, sin discrimen alguno de acuerdo a la Constitución de la República y a la presente Ley.

Título IV Del Sistema Deportivo

Art. 24.- Definición de deporte. - El Deporte es toda actividad física e intelectual caracterizada por el afán competitivo de comprobación o desafío, dentro de disciplinas y normas preestablecidas constantes en los reglamentos de las organizaciones nacionales y/o internacionales correspondientes, orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales y desarrollar fortalezas y habilidades susceptibles de potenciación.

Título VI De La Recreación

Sección 1 Generalidades

Art. 90.- Obligaciones. - Es obligación de todos los niveles del Estado programar, planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas, incluyendo a los grupos de atención prioritaria, impulsar y estimular a las instituciones públicas y privadas en el cumplimiento de este objetivo.

Art. 92.- Regulación de actividades deportivas. - El Estado garantizará: a) Planificar y promover la igualdad de oportunidades a toda la población sin distinción de edad, género, capacidades diferentes, condición socio económica o intercultural a la práctica cotidiana y regular de actividades recreativas y deportivas.

El término formación, debe ir ligado a resultados, no tanto a las victorias de los partidos, sino a la mejora de los futbolistas que también son resultados de un proceso. En periodo de formación, si conseguimos que el jugador mejore, con él lo hará su equipo y a su vez mejorarán los resultados de competición.

En el fútbol base (formación), hay que priorizar y lo primero es que el jugador crezca como persona y futbolista. Entendemos que en una escuela de fútbol son muy pocos los que llegarán al objetivo de convertirse en futbolista profesional, pero a través del fútbol y la enseñanza de valores que el fútbol te deja si podemos convertirnos en buenas personas, útiles para la sociedad.

Este proyecto de vinculación comunitaria estará ubicado en la zona 1 del territorio ecuatoriano, específicamente en la provincia de Esmeraldas, ciudad Esmeraldas, parroquia 5 de agosto, en el barrio La propicia, en el complejo deportivo “Esmeraldas Tennis Club”.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Grupo Meta: 60 niños y jóvenes de la Academia De Fútbol Formativo Cristian Calderón

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

Beneficiarios Intermedios: Los padres de familia de los niños y jóvenes de la Academia de fútbol Formativo Cristian Calderón, además de sus entrenadores y monitores.

Beneficiarios finales: El fútbol profesional ecuatoriano en su contexto y la sociedad civil, al entregar un producto integral con una alta educación en valores.

Objetivos generales

Fomentar los valores éticos y morales en los talentos en formación del fútbol de la Academia de Fútbol Formativo Cristian Calderón (A.F.F.C.C.) para así contribuir en la creación de un deportista – ciudadano íntegro y útil para la sociedad.

Objetivos específicos

- Incrementar el trabajo en la formación de valores mediante los entrenamientos diarios con los talentos en desarrollo de la A.F.F.C.C. para reducir las conductas negativas de estos talentos deportivos en el marco integral de su desarrollo.

- Mejorar las relaciones inter personales con las familias de los talentos en formación de la A.F.F.C.C. mediante la influencia positiva de las familias en la formación de los valores de los deportistas.

-

- Promover acciones positivas de la comunidad con los talentos en formación de la A.F.F.C.C para disminuir entre otras cosas, la deserción deportiva de los talentos deportivos y así minimizar la influencia negativa de los sujetos sociales que estimulan drogadicción como resultado de la influencia de entes comunitarios.

RESULTADOS

Creo y estoy convencido que el deporte y la actividad física son herramientas importantes en la construcción de un ser humano bueno y útil para la sociedad, con altos valores éticos y morales. Los entrenamientos diarios con los talentos en desarrollo de la A.F.F.C.C. serán clave para poder lograrlo.

Lo será también el mejoramiento de las relaciones interpersonales de las familias con los talentos en formación, al haber buenas relaciones con buenos tratos hacia los hijos y viceversa, se contribuirá en el desarrollo de una persona segura y sin complejos.

La Influencia positiva de la comunidad, sus buenos ejemplos, también será esencial en la formación de valores de los jóvenes deportistas, ya que seguramente estos chicos cuando salgan a probar suerte a otras instituciones deportivas del país, al estar bien influenciados por su comunidad seguramente no cometerán los mismos errores de deportistas en épocas pasadas.

Tabla 1. Matriz de beneficiarios

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y Mandatos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales
60 NIÑOS Y JÓVENES DEPORTISTAS DE LA A.F.F.C.C.	Desarrollo integral del talento deportivo, no sólo en lo deportivo sino también en lo cultural y social.	Estructura de la A.F.F.C.C. limitada	Entrenadores y capacitadores deportivos	Líderes del proyecto.	No poseer espacios deportivos y comunitarios propios.
PADRES DE FAMILIA DE LA A.F.F.C.C.	Ver a sus hijos lleno de valores éticos y morales, con gran posibilidad de desarrollarse profesionalmente.	No poseer una directiva de Padres de familia para consensuar decisiones.	Educar a sus hijos desde casa, prohibiendo entre otras cosas que estén hasta tarde en las calles.	Supervisores del proyecto.	Desacuerdos y conflictos por decisiones relevantes.

COMUNIDAD DEPORTIVA DE ESMERALDAS	Hacer de la A.F.F.C.C. referentes de buen trabajo deportivo y cultural.	Falta o escaso nivel ético y moral en la comunidad deportiva (directivos deportivos).	Realización de más torneos infanto-juveniles en la ciudad.	Seguimiento del proyecto.	No contar con equipos de fútbol en la 1ra categoría del fútbol esmeraldeño.
-----------------------------------	---	---	--	---------------------------	---

Entre los resultados y actividades principales está el Incrementar el trabajo en la formación de valores mediante los entrenamientos diarios con los deportistas de la A.F.F.C.C. para reducir las conductas negativas de estos talentos deportivos en el marco integral de su desarrollo. Todo ello mediante actividades como la socialización del proyecto a socio cooperativo, padres y familia de la comunidad. También a través de la adquisición de medios deportivos para el proceso y la realización de pruebas diagnóstico para saber el nivel de entrada de los deportistas al proyecto. Otro resultado es el Mejorar las relaciones inter personales con las familias de los deportistas en formación de la A.F.F.C.C. mediante la influencia positiva de las familias en la formación de los valores de los deportistas. Y esto se logra con las reuniones periódicas con la familia, las charlas de concientización sobre la importancia de los valores éticos y morales en los deportistas. Y ayudar al agasajo navideño de los deportistas. Otro de los resultados Promover acciones positivas de la comunidad con los deportistas en formación de la A.F.F.C.C para disminuir, la deserción deportiva de los deportistas y así minimizar la influencia negativa de los sujetos sociales que estimulan drogadicción como resultado de la influencia de entes comunitarios con Charlas de concienciación con los padres de familia y comunidad sobre la importancia del no consumo de sustancias prohibidas como el cigarrillo, alcohol, drogas en los deportistas. Además, se puede lograr este resultado con Realización de un torneo recreativo con la presencia de los padres de familia y comunidad y el informe final de las actividades.

Discusión

Considero que este proyecto de vinculación comunitaria es viable por algunas razones, entre otras por:

- En Esmeraldas es extremadamente difícil contar con escenarios deportivos y buenas canchas para el trabajo formativo de los deportistas, en este sentido el Esmeraldas Tenis Club cuenta con modernas y buenas instalaciones para el trabajo formativo, y la firma de un convenio de cooperación con la Academia de Fútbol Formativo Cristian Calderón posibilitará la ejecución del mismo.

- El financiamiento del proyecto en su mayoría se dará por el pago de una cuota mensual por parte de los Padres de Familia, lo que permitirá entre otras cosas el pago de su remuneración mensual a los entrenadores y la compra de los medios de enseñanza.

Los beneficios que generará este proyecto en las familias de los participantes será de mucho beneficio, ya que se verá reflejado en el desarrollo integral de sus hijos, seres humanos útiles para la sociedad, porque es innegable la diferencia existente entre un niño que hace deporte o actividad física a un niño que no lo hace.

Será sostenible en la medida de que nuestros socios cooperativos continúen con el apoyo al convenio y los padres de familia sigan confiando en nuestros procesos de formación.

El Esmeraldas Tenis Club como contraparte y en su colaboración con el proyecto nos dota de algunos implementos deportivos para el uso en nuestra escuela de fútbol y se comprometen a la construcción de una cisterna para el almacenamiento de agua para así

de esta manera la cancha pueda regarse en los meses de verano, que es justamente en esos meses donde por la falta del líquido vital, la cancha se deteriora.

CONCLUSIONES

Se espera con este proyecto fomentar los valores éticos y morales en los talentos en formación del fútbol de la A.F.F.C.C. para así contribuir en la creación de un deportista – ciudadano íntegro y útil para la sociedad. Incrementar el trabajo en la formación de valores mediante los entrenamientos diarios con los deportistas de la A.F.F.C.C. para reducir las conductas negativas de estos talentos deportivos en el marco integral de su desarrollo. Mejorar las relaciones inter personales con las familias de los deportistas en formación de la A.F.F.C.C. mediante la influencia positiva de las familias en la formación de los valores de los deportistas. Promover acciones positivas de la comunidad con los deportistas en formación de la A.F.F.C.C para disminuir, la deserción deportiva y así minimizar la influencia negativa de los sujetos sociales que estimulan drogadicción como resultado de la influencia de entes comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Becali, A.E. (2021). Sistema cubano de entrenamiento deportivo AHTRT, su utilización en los deportes de combate. Revista digital Arrancada. Vol.21, núm.39, mayo-agosto. pp. 95-108
2. Blázquez Sánchez, D. (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. INDE Publicaciones. Zaragoza, España.
3. Grosser, M. (1990). Alto rendimiento deportivo planificación y desarrollo. Editorial Roca. México.
4. Matveev, L. (1983). Fundamentos del entrenamiento deportivo. Madrid: Editorial Ráduga.
5. Mirallas, J.A. (2004). Manual para entrenadores de judo. Organización y planificación del proceso de entrenamiento. Recuperado de https://www.mirallas.org/Judo/Cursos/Dossier_Professor04.pdf
6. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador&sclient=gws-wiz>
7. Romero, R.J., Becali, A.E. (2014). Metodología del entrenamiento deportivo. La escuela cubana. La Habana: Editorial Deportes.
8. Verjoshanski, J. V. (1990). El entrenamiento deportivo. Planificación y programación. Editorial Martínez Roca. Barcelona.

CONFLICTO DE INTERESES

El o los autores declaran que la presente investigación y su redacción no responde a ningún conflicto de interés y que es un artículo inédito.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Cristian Oliver Calderón-Palomino y Romario Javier Morcillo Valencia: Investigación y aplicación del experimento.

Elizabeth del Rocío Falcones Barbosa y Jordy Joe Murillo Falcones: Redacción y estilo científico.